

PARA EL MES... REDACCION Y ADMINISTRACION... ALBAREDA 13, SEGUNDO... DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS... REMITIDOS Y ESQUELAS... NUM. 39

AÑO V

GERONA. - JUEVES 18 DE FEBRERO DE 1897 -

NUM. 39

C. Fontbernát especialista en curación de uñeros... Se sirve a domicilio. C. FONTBERNAT, Progreso, 23.

Previsión del tiempo

Dice Nohrlesoom en su Boletín Meteorológico que el jueves 18 (hoy), las fuerzas de la depresión de los días anteriores, extendidas por el N. y Centro de Europa se encaminarán al Mediterráneo.

El domingo 21 avanzará hacia el O. y NO. de Europa otra depresión, señalada con el número II en el mapa 1.º.

El 21 es cuando se sentirán los efectos de la referida depresión en nuestra Península, produciendo vientos de entre S. y NO., y algún chubasco en Portugal y Galicia.

En condiciones poco favorables para su desenvolvimiento aparecerá el 23, entre los parajes de las Azores y Madera, otra depresión, que está figurada en la trayectoria III del mapa 1.º.

El miércoles 24 se encontrará el centro de las bajas presiones del día anterior al SO. de nuestra Península, extendiéndose por ella en la forma que dan á entender las isobaras del mapa 5.º.

El jueves 25 se encontrará el centro de la depresión del día anterior al NO. de España, y al mismo tiempo se formará un núcleo de bajas presiones en el Mediterráneo superior, que están representadas en la trayectoria IV del mapa 1.º.

Este dualismo de fuerzas será poco favorable para descomponer más el tiempo, que continuará siendo ventoso de entre O. y N. en nuestra Península, con algunos chubascos en las regiones septentrional, pirenaica y en Cataluña.

La última depresión que en esta quincena llegará por el Atlántico á Europa, está figurada en la trayectoria V. del mapa 1.º.

Esto será motivo para que el mes se despiada como empezó: desapacible, ventoso y lluvioso.

El domingo 28 será cuando el centro de dicha depresión estará más cerca de Europa, extendiendo su influencia en la forma que revelan las isobaras del mapa 7.º.

Alcanzará también á nuestra Península, donde ocasionará vientos de entre SO. y NO., con algunas lluvias, especialmente en las regiones NO. y septentrional.

Nohrlesoom.

Madrid 11 de Febrero de 1897.

Crónica

Es preciso de todo punto que España deje de ser una nación colonizadora y deje de serlo por completo, ó que España dé á su política colonial la orientación positivista que exige la moderna idiosincrasia de los pueblos.

Hoy por hoy, el afán de dominación que animó á los grandes conquistadores de la historia, es una locura y un anacronismo.

Cuando el poder está concentrado en manos de un solo individuo, puede éste desvanecerse, sentir alientos de semi dios y aspirar bravamente al imperio del mundo como Kirov ó Kambises ó Alejandro.

La humanidad organizada en estados regimentados bajo el sel gouvernement, debe obrar sólo persiguiendo la satisfacción de necesidades racionales, y de ningún modo lanzarse á empresas que no reconozcan otro fin que el cumplimiento de las locas ansias de la soberbia.

La nación moderna, obrando lógicamente, se esfuerza sólo por adquirir y por conservar lo que le es útil.

Pudo ayer un Felipe II consumir todas las energías de un pueblo en poner dique á la Reforma protestante; y pudo un Napoleón III lanzar sobre toda Europa sus legiones á guisa de vehículo de las ideas revolucionarias del 89.

Hoy no hay lugar histórico para tan colosales empresas y las naciones como los individuos, se agitan terre á terre en la lucha por la vida.

¡Ay del pueblo que no acierte á hacerse cargo y consuma sus energías sin otra preocupación que la de los prestigios y de las glorias y de las grandezas!

Hoy las naciones pretenden y conservan colonias para dar mercados á la producción nacional y para encauzar la emigración.

Estos dos únicos fundamentos deben tener una política colonial, racional y práctica. Cuanto esto no sea ha de producir al país hondos quebrantos á cambio de muy menguadas satisfacciones del amor propio.

Importa sobre todo que la opinión se haga cargo de que en arte y en política ha pasado definitivamente la era del romanticismo, y no se deje sugerir candidamente por las frases hechas de la guardarrropia patrioterá que diariamente saca á relucir una prensa casquivana que á trueque de hacer la oposición y halagar las pasiones populares, no rehuye el dirigir á la masa popular por erradas sendas.

El día 23 del actual termina el plazo de condonaciones de multas á los contribuyentes que por el impuesto de derechos reales hicieron presentación de documentos públicos y privados, intervivos ó mortis-causa en las oficinas liquidadoras en la expresada fecha.

Bajo la presidencia del señor Espona celebró ayer nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar el estado general de cuentas del año económico de 1895-96.

Conceder permiso á don Juan Romaní para practicar obras en la casa número 3 de la calle de Besadó, y á don Mauricio Bosch en la casa número 27 de la calle de la Plateria.

Acordar la recepción de la alcantarilla de la calle de Albareda y devolver la fianza al contratista.

Fué aprobado el dictamen emitido por la Comisión respectiva sobre el proyecto de una barandilla para la plaza de San Pedro.

Con carácter interino nombróse capataz de las brigadas municipales á don Serapio Mirambell y barrerero á don Juan Frigola. A propuesta del señor Salvat se hará un inventario de los útiles que hay en el Muni-

pio y será responsable de los mismos el capataz de las brigadas municipales.

Nombróse testigos para los expedientes de exención del servicio militar, á Pablo Claret Bosacoma y Agustín Prunell Torrent, mozos del actual reemplazo.

El concejal señor Pla fué nombrado para que asista á la subasta del arriendo del Teatro.

Antes de levantarse la sesión y después de tratarse otros asuntos de escasa importancia, acordóse para no entorpecer las obras de construcción del Matadero, facultar al señor Arquitecto para nombrar el personal necesario.

Esta mañana, y ante numerosa concurrencia, se han celebrado en la iglesia de las Bernardas solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Vicente Prunell, padre de nuestro buen amigo el conocido comerciante y exteniente de alcalde don Pedro Prunell.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden disponiendo que los certificados de revalida expedidos á los maestros por las escuelas normales, sean considerados suficientes para solicitar escuelas por oposición ó concurso.

Comunican de San Sebastián que es muy comentada la actitud pasiva del Gobierno ante la agitación carlista, á pesar de que toda la prensa se ocupa de este asunto y hace tiempo que dió la voz de alarma. En San Sebastián trabajan con todo descao, merced á la benevolencia del Gobierno.

Según noticias de origen particular, es casi seguro que la Exposición Nacional de Bellas Artes que había de inaugurarse en Madrid el próximo abril, no se verificará hasta el mes de octubre, aunque en definitiva aun no hay nada resuelto.

Se ha aprobado la relación, importante 255 pesetas, devengadas por el personal de la comandancia de ingenieros de Gerona, por visitas hechas á las obras del fuerte de San Julián de Ramis, durante el mes de diciembre último.

Se ha declarado desierto el concurso á la cátedra de Física superior de la Universidad de Barcelona, disponiendo que se anuncie oportunamente á oposición.

Según el nuevo Reglamento de consumos, los Ayuntamientos que no ingresen el producto del tercer trimestre del impuesto en las arcas del Tesoro, serán responsables personalmente los concejales de ese débito.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se celebrarán mañana viernes solemnes funerales en sufragio del alma de doña María Quirch, virtuosa esposa que fué del acreditado fondista don José Fita.

En la semana próxima los habilitados de los maestros podrán retirar, según se nos dice, los saldos del segundo semestre.

El tiempo ha sido hoy desapacible. La atmósfera ha permanecido cubierta por completo casi durante todo el día.

Ayer ingresó en el Manicomio de Salt la presunta alienada María Masó Ferrer, natural de San Esteban de Gualyves.

En Castelló de Ampurias han quedado constituidas una sociedad de socorros mutuos titulada «La Ampurdanesa» y otra recreativa denominada «Centro La Lealtad».

Leemos en un colega navarro:

«Pocos días há que un vecino de Cilveti (valle de Erro), en una de sus excursiones cinegéticas, hirió de un balazo á un jabalí que rodó por el suelo.

El cazador, sin tener la precaución de cargar nuevamente la escopeta y creyendo que el jabalí había muerto, se aproximó; pero el jabalí levantóse y acometió al cazador que tuvo la suficiente serenidad para meter el cañón de la escopeta por la boca del animal, y cuando el jabalí y el cazador force-

jeaban, llegaron dos perros que sirvieron para entretener al animal mientras el vecino de Cilveti, cargando la escopeta, descerrajó un certero tiro que quitó la vida al jabalí.

Este pesó 19 docenas.

El mismo cazador dió muerte el año último á otra pieza que pesó 29 docenas.

Francia, Italia y España sufren este año las consecuencias de una mala cosecha de aceite.

En Aragón no ha sido mala, sino nula totalmente.

De aquí el alza extraordinaria alcanzada en pocas semanas por dicho caldo, hasta el punto de que en Zaragoza el precio corriente en clases del país no baje de 20 pesetas arroba.

Débase en Aragón la falta de fruto y en la generalidad de las comarcas á la sequía, y en las demás provincias y especialmente en Andalucía, á la propia causa y además á la mosca de la aceituna, enfermedad presentada hace ya algunos años y que en la actualidad causa verdaderos estragos, quizá por no haber sido atacado debidamente el desarrollo de este insecto en sus comienzos.

El Excelentísimo é ilustrísimo Sr. Obispo ha ardenado que en todos los templos parroquiales de esta diócesis, en los conventos de religiosas y en las Capillas y oratorios en que buenamente sea posible se celebren durante los tres días de carnaval funciones religiosas de desagravios según se ha practicado en años anteriores y ha autorizado á los Párrocos y encargados de los templos para que durante dichas funciones puedan exponer el Santísimo Sacramento servatus servandis.

El industrial don Alberto Crehuet, conocido con el apodo de Sabaté de las alegrías, fué anoche encontrado muerto en su domicilio.

La familia del finado viendo que no salía de su cuarto donde se había encerrado, dió conocimiento á la autoridad y descerrajada la puerta, encontróle echado de bruces sobre la cama en la que se supone debió caer al intentar meterse en ella, quedando muerto.

Del resultado del juicio por jurados celebrado ayer y anteayer en esta Audiencia provincial contra Gerónimo Roura Riera por asesinato de Amado Gisbert Vidal, fué condenado el procesado á la pena de cadena perpétua, accesorias de interdicción civil y en caso de indulto, inhabilitación absoluta perpétua, indemnización de 5.000 pesetas á la madre del interfecto, pago de costas por mitad hasta el auto de 6 de Noviembre último y totalidad de las restantes.

Se ha publicado una real orden originalísima.

Establece el impuesto de un 3 por 100 sobre las ganancias de los jugadores de billar en las apuestas que se cruzan con motivo de partidos que se juegan en público.

Los dueños y encargados de los billares son los responsables del pago de ese impuesto.

Las comarcas productoras de vinos de exportación se lamentan de lo mucho que han decrecido los pedidos de Francia, lo cual era de esperar en vista de la gran cosecha que ha tenido la nación vecina.

En cambio en las bodegas que elaboran caldos para el consumo interior es activa la demanda y sigue acentuándose el movimiento de alza en los precios.

Como nuestra producción vinícola ha sido tan corta, seguramente que para cubrir las necesidades del consumo de la Península se realizarán las existencias en todas clases de vinos.

Respecto á precios, están firmes ó en alza los de los vinos que se dedican directamente al consumo interior, mientras revelan tendencia floja, ya que no baja, los de exportación.

Las esperanzas de que la próxima cosecha de cereales sea muy abundante en Europa, han producido un descenso del precio

del trigo en los mercados de Londres, Berlín, Viena y Budapest.

También en París se ha acentuado la baja.

A un precio módico se vende un piano de manubrio con carretón ó sin él.

Darán razón, calle de Ginesta, 13, Gerona.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 18.

La brigada Marina se ha apoderado de un campamento atrincherado de los rebeldes filipinos.

El enemigo luchó desesperadamente, resistiendo brillantes cargas de los leales.

En el combate murieron el comandante Vidal y tres soldados.

Se aguardan con impaciencia noticias del resultado del ataque de Silang.

El señor Navarro Reverter ha ofrecido estudiar detenidamente la fórmula propuesta por la comisión de los gremios para modificar el Reglamento de la Contribución industrial.

Se confía en que el ministro resolverá de acuerdo con los comisionados.

Aún cuando todos ignoran el objeto é importancia de la conferencia celebrada por los generales Azcárraga y Primo de Rivera, son muchos los que aseguran que se trató en ella del relevo del general Weyler.

Acaba de recibirse un telegrama oficial de la Habana, que dice lo siguiente:

La columna Ossis ha batido en las Lomas de Fiori (Las Villas) al enemigo, causandole numerosas bajas.

Mataronnos un capitan y 8 soldados.

En otros encuentros fueron muertos 11 rebeldes.

El general Weyler llegó á Sancti Spiritus con seis columnas que siguen avanzando hacia Oriente.

Continúa hablandose de la conveniencia de celebrar una reunión de ex-ministros liberales presidida por el señor Sagasta, para tratar de las cuestiones de actualidad y principalmente de la cuestión de Cuba.

Sección religiosa

Santo de mañana. San Alvaro. Cuarenta Horas. Iglesia de la Congregación.

Sección comercial

J. LLINÁS Y COMPAÑIA

BANQUEROS. - GERONA

BOLSIN DE BARCELONA. 10 MARANA

Cambios del día 18 de Febrero de 1897

Table with exchange rates for Interior, Exterior, Cubas, Nortes, Paris vista, and Londres vista.

Vencimiento primero de Abril próximo

NOTA: Tomamos y cedemos Letras sobre todas las capitales y pueblos de España á muy ventajosos cambios.

Admitimos depósitos cuentas corrientes con intereses.

BOLSIN DE MADRID

Fin de mes 65'65 | Londres 60'00

Imprenta de El Correo de Gerona

La cuestión de Creta

Información de Fabra

París 14.—Las noticias recibidas esta noche acerca del conflicto cretense...

El Gobierno griego a despecho de los consejos de las potencias, está resuelto a obrar de una manera decidida a favor de los cristianos de Creta...

Todas las grandes potencias se muestran animadas del deseo de conjurar el conflicto, pero según parece, no coinciden en los procedimientos que deben emplearse para conseguirlo...

Atenas 15.—El Consejo de ministros acordó anoche proseguir en su conducta enérgica y resuelta respecto de Creta.

Se asegura que el comandante de las fuerzas griegas que se embarcaron ayer en el Pireo en varios buques, los cuales han hecho rumbo a La Canea, tiene la orden de ocupar la isla.

Esta noticia produce grande entusiasmo en toda la ciudad.

Atenas 15.—Se sabe que el bombardeo de La Canea por los cristianos que la sitian continuó hasta entrada la noche.

Los musulmanes sitiados intentaron una salida, originándose un combate muy sangriento, cuyo resultado se ignora.

Atenas 15.—Esta madrugada todos los consules extranjeros de La Canea seculares embarcados en los buques de guerra.

Sitiados y sitiadores se presentaban a proseguir la lucha.

Los cristianos esperan que la Canea caiga pronto en su poder.

Según las últimas noticias de Rethymno los turcos han cometido nuevas tropelías, en aquella ciudad, saqueando e incendiando los almacenes de los cristianos y el palacio del Obispo.

Londres 15.—The Times publica un despacho de la Canea diciendo que los turcos hicieron una salida consiguiendo rechazar a los cristianos, pero que éstos recuperaron sus posiciones al caer la tarde.

París 15.—Las noticias referentes a la cuestión cretense han producido desastroso efecto en todas las Bolsas europeas.

Hasta los consolidados ingleses se han resentido notablemente en la Bolsa de Londres.

En la de París la renta francesa ha perdido a primera hora setenta céntimos; el exterior español un entero; el italiano uno y cuarto, y el turco uno y medio; pero después de la una y media se han repuesto bastante todos los valores en vista de los despachos más optimistas acerca de la actitud de las potencias y particularmente de Rusia, a la cual se supone animada del propósito de impedir la desmembración del imperio otomano.

París 14.—A juzgar por los informes recibidos en los centros oficiales de esta capital, informes de que se hace eco la Agencia Havas en la hoja que va a repartir, las grandes potencias están completamente de acuerdo para mantener a todo trance la paz europea.

Al efecto, emplearán los medios conducentes a impedir que la actitud de Grecia dé lugar a nuevos conflictos.

Atenas 15.—El Gobierno ruso ha declarado, por conducto de su ministro en esta capital, que es de todo punto opuesto a la anexión de la isla de Creta al Reino Helénico.

El entusiasmo, sin embargo, no decae aquí; antes bien, parece que el sentimiento público acoge con mayor ardor la causa de los cretenses.

La Canea 15.—Desde el amanecer continúa el fuego sin interrupción alrededor de esta plaza entre las partidas cristianas que la cercan y la guarnición turca, que se defiende con energía.

Constantinopla 15.—La Sublime Puerta ha decidido no enviar refuerzos a la isla de Creta.

Atenas 15.—Un cuerpo de ejército griego ha desembarcado hoy en Platanes, cerca de la Canea.

Constantinopla 15.—Las potencias deliberan actualmente acerca de la proposición de Rusia, relativa a una ocupación mixta de algunas poblaciones de Creta. Francia, Alemania, Inglaterra y Austria Hungría, aceptan dicha proposición.

París 15.—Las potencias han decidido ocupar a Canea, Candía y Rethymno.

Los comandantes de las escuadras surtas en aguas de La Canea deliberan en estos momentos respecto a los procedimientos más adecuados para llevar a efecto la decisión.

París 15.—Algunos publicistas de los que creen inevitable el desmembramiento del imperio otomano, juzgan que la solución de la actual contienda podría ser quedarse Inglaterra con Egipto, Grecia con Creta, Rusia con Armenia, y Francia obtener una ventajosa compensación en Siria.

Londres 15.—En la sesión celebrada en la Cámara de los llores, el marqués de Salisbury

ha declarado que todas las potencias han protestado cerca del Gobierno de Atenas contra el envío de buques de aquella nacionalidad a las aguas de Creta.

El Gobierno de la Gran Bretaña marcha de acuerdo con todas las potencias europeas en este asunto.

El propósito de las potencias En virtud de acuerdo adoptado por las grandes potencias, los comandantes de las escuadras que se hallan en las aguas de Creta han recibido la orden de impedir, hasta empleando la fuerza si fuese preciso, que los griegos cometan actos de hostilidad y desembarquen en la isla.

El almirante francés, como decano, tomará el mando en jefe de todas las flotas europeas.

Así completan aquéllas la protesta dirigida por todas al Gobierno griego en cuanto partido de Atenas un cuerpo de tropas.

Las potencias han concertado ya el programa que ha de ser aplicado.

Comprende tres puntos:

Evitar que Grecia ataque a los musulmanes.

Impedir que Turquía envíe tropas a Creta.

Y poner término al derramamiento de sangre desembarcando destacamentos de las tripulaciones de los barcos.

Probablemente los consules europeos, formando una comisión, se encargaran de la administración de la isla.

Así lo comunica un telegrama de Viena.

AUTONOMISTAS PORTORRIQUEÑOS

Nueva York 15.—(Per el cable).—El Herald de esta población publica noticias de Puerto Rico dando cuenta de que el partido autonomista de la isla ha resultado, por 79 votos contra 17, coligarse con los liberales españoles que están bajo la jefatura del Sr. Sagasta.

Ferocidad de los turcos

Un siglo de asesinatos

La nueva lucha, entablada en Creta por los valientes e intrépidos cristianos, hártos de vejaciones y de ser víctimas de la doblez de los turcos, ha sido motivo para que la atención de todos los pueblos cultos se fije otra vez en ese imperio otomano, donde una minoría vigorosa y fanática ha logrado imponer su dominación a raza tan ilustre como la helénica, a pueblos tan belicosos como serbios y búlgaros; a gente tan perspicaz y hábil como la armenia, a las numerosas agrupaciones que un tiempo formaron Estados fuertes en el Asia, menor e Anatolia, a las tribus feroces y guerreras del Libano, y a los árabes que en la Edad Media supieron crear a un imperio más vasto que el de Alejandro el Romano y el de Napoleón Bonaparte.

Inferiores moral e intelectualmente a muchos de los pueblos que avasallan, los turcos, pasado el breve período de esplendor que siguió a la toma de Constantinopla en 1453, no han sabido organizar un Estado en que sustituya el derecho a la violencia, y la justicia a la tiranía.

Por eso la decadencia del imperio otomano se acentúa más de día en día y desaparecerá seguramente pronto, si no constituyera el punto en que concurren las ambiciones de algunas grandes potencias. Rusia, Inglaterra, Austria y Francia, y no estuviera mantenido en equilibrio por esas fuerzas opuestas y cuyas energías quedan neutralizadas.

Siendo tan anómala y singular la situación de este Estado, el hombre enfermo del czar Nicolás, I, y hallándose como se halla a merced de un arrebatado del gobierno ruso ó del gabinete inglés, cansados de sacrificar antiguas aspiraciones y ambiciones tradicionales, a la conservación de la paz en Europa, lo más prudente sería que la Puerta practicara con sinceridad aquella tolerancia y aplicase aquellas tendencias conciliadoras que en sus notas diplomáticas alardea y reprime con dura mano las ferocidades y desmanes de los fanáticos y soberbios turcos, nunca resignados con que vivan al lado suyo gentes de otra raza y de otra religión, siquiera sea en la triste condición de los rajah, como ellos llaman a cuantos no son de su sangre ó no profesan sus creencias.

Este exclusivismo y la falta de tacto y de elevación moral son causa de las periódicas y horribles matanzas que ensangrientan de tiempo en tiempo el suelo del imperio de los Osmanlíes, y esa despiadada ferocidad explica que váya siendo cada vez más odioso el nombre turco entre los pueblos civilizados, y que hasta en naciones como Francia e Inglaterra, que ayudaron en 1854, a costa de muchos hombres y muchos millones, al Gran Señor con su lucha con los moscovitas, la opinión se levanta airada contra los turcos, que pretenden gobernar a las puertas de Europa como gobernaban los jefes de las hordas

turcomanas de que proceden al abandonar las estepas del Asia Central.

Las arterias y las brutalidades a que han recurrido en Creta para impedir el planteamiento de las reformas que ofreció Rbdul-Hamid en el pasado este han tenido la resonancia que debieron tener también otras violencias y otros actos de ferocidad, y pudieran llegar a ser la gota de agua que haga desbordar el vaso de la indignación europea, a pesar del empeño de los gobiernos en mantener la integridad del imperio otomano, que hace un año no consideraba, por cierto, Mr. Art hor Balfour como base de la política exterior de la Gran Bretaña, y que otros eminentes estadistas ingleses no juzgan ya necesario invocar contra Rusia.

Verdaderamente es preciso que los pueblos cristianos no se crucen de brazos ante la insaciable sed de sangre y de exterminio, que aguija a los turcos, esa gente que jamás logró brillar en las artes y en las ciencias; es ya hora que los gobiernos de las grandes potencias no se ocupen en cubrir con arena los regueros de sangre con que los brutales musulmanes mancharon el suelo de Grecia, el Libano, Bulgaria, Armenia y Creta, y bueno sería que se pusieran de acuerdo y acabaran por repartirse la herencia del gran asesino, como llamó Mr. Gladstone a Abdul-Hamid; del sultán rojo, como le ha llamado Musiur Vandel.

Tolerar que los hamidíes ó soldados kurdos en Armenia, y los albaneses ó bachi buzuks en Creta, incendien, violen, asesinen y arranquen a los niños de los brazos de la moribunda madre, para circuncidarlos y convertirlos en fanáticos implacables, es romper la solidaridad humana y declarar impotente a la civilización.

Las matanzas de Armenia, que en los tres últimos años han hecho célebres los nombres de Sassurí, Bitlis, Van, Trobizonda, Erzerun, Marsh y tantos otros, y que exceden por lo horrorosas a cuantas la historia recuerda; el afán de las autoridades y de los palacios turcos por defender a los asesinos y acusar a los armenios, tan poco levantiscos de suyo y más dados al comercio que a la guerra, y la precisión de evitar que las gentes de raza helénica sufran suerte igual a la de los armenios, imponen a las grandes potencias deberes de humanidad que éstas no pueden rehuir sin afrontar terribles responsabilidades.

Puesto que ha de sonar el día de la liquidación de ese imperio semi-bárbaro, que las ambiciones y las envidias sustentan, demuestran los diplomáticos su habilidad y su previsión, proponiendo acuerdos y soluciones que las circunstancias han de imponer mañana.

Basta ya de matanzas y de barbarie. Los turcos no escarmentan ni aun a costa de pérdidas como Grecia, Servia, Rumania y Bulgaria y no es cosa de tolerar que en el siglo que viene acaben violentamente con tantas vidas humanas como en el actual. Nada menos que a 381.000 ha ascendido el número de las víctimas de sus rencores en el siglo de las luces, según la siguiente estadística. Fueron asesinados por los fanáticos musulmanes en 1822, 50.000 griegos.

1850, 10.000 nestorianos. 1862, 11.000 maronitas. 1876, 10.000 búlgaros.

1894-96, 300.000 armenios.

Total, 381.000.

Urge verdaderamente dar por terminada esa terrible isla, sobrado espaciosa, aun sin contar las víctimas individuales de la iniquidad y de una administración corrompida, entregada a hombres rapaces y despiadados.

(De El Imparcial.)

España y los Estados Unidos

El «Bernuda»

Dice un despacho de Nueva York: «Continúa revelando este gobierno el propósito de demostrar que no presta ayuda a los separatistas de Cuba.

El secretario del Tesoro no permitirá que el vapor filibustero Bernuda zarpe antes de que sus armadores y su capitán presten por escrito juramento de que no tienen intención de violar las leyes de neutralidad.

El procurador de los armadores afirma que el barco es inglés y que está abanderado como tal, aun cuando el gobierno de los Estados Unidos le considere propiedad de varios capitalistas de Filadelfia.

Aquí se dice que el representante de los armadores debería procurar, de ser cierta su aserción, que el embajador de Inglaterra, sir Julián Pauncesote, gestionara del gobierno la libertad del barco.»

El «Tree Friends»

El mismo telegrama añade: «Ante el tribunal de apelación ha explicado hoy el procurador general de la república los argumentos en que apoya el recurso de alzada contra la decisión del tribunal federal de la Florida en el asunto del Tres Amigos.

Mr. Calderón Carlisle, como abogado de España, ha obtenido del tribunal permiso para declarar en el proceso, a título de «amicus curiae.»

Correo de Cuba

Procedente de la isla de Cuba ayer fondeó en Cádiz el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Don Alvaro de Bazán.

Vienen a bordo 18 sargentos, 508 cabos y soldados enfermos de paludismo, tuberculosis, anemia y disentería. De éstos, 120 se hallan en situación grave y 39 gravísimos.

Al muelle han acudido las autoridades civiles y militares, la Junta de socorros con personal y material sanitario y numeroso gentío.

La Sanidad negó en principio la entrada al vapor por traer a bordo al soldado Gregorio González, atacado de viruela.

Además de 15 jefes y oficiales, se hallan en tre los pasajeros el brigadier Sr. Llanes y el distinguido periodista D. Domingo Blanco.

Se ha dado después entrada al Don Alvaro de Bazán, disponiendo el aislamiento del soldado varioloso.

En la travesía fallecieron 15 soldados.

Por enfermos regresan siete marineros.

El total de pasajeros asciende a 657.

Regresa herido el alférez de infantería don Isidro Lucía, que recibió un balazo en la acción de Ojo de Agua, siendo sargento.

En aquella acción lo hizo prisionero el cabecilla insurrecto Rego, el cual lo puso en libertad sin hacerle daño alguno.

Tiene un balazo en el brazo derecho.

Otro herido es el teniente de infantería don Andrés Amores Temprano.

Mandaba la vanguardia de la columna en Punta Brava, cuando murió Macéo.

Recibió el balazo en la espalda y la bala le salió por el pecho, lesionándole el brazo derecho, que trae en cabestrillo.

Ambos heridos están convalecientes.

LAS REFORMAS ANTILLANAS

Una modificación

Según el Herald, en un solo punto se reformará el proyecto, en virtud del dictamen emitido ya por el Consejo de Estado.

Dice con objeto de evitar que puedan hacerse reclamaciones por los extranjeros, por el carácter de los impuestos, se ha suprimido en el dictamen la facultad que se concedía al Consejo de administración para señalar los impuestos extraordinarios con que habría de cubrir las necesidades del presupuesto, preceptuando que todos han de tener el carácter de ordinario; y si no fueran bastantes los que se votaran con esa denominación, llamarles extraordinarios a los que figuran como recargos de aquéllos.

Con el dictamen del Consejo de Estado queda el proyecto en condiciones de que el Gobierno disponga su aplicación en el momento que lo considere oportuno.

Voto en contra

Opuesto a las reformas es el informe que publica el Herald, suscrito por el Sr. D. Jaime Torres, presidente del sindicato de la exportación de vinos, y persona muy conocedora de los asuntos cubanos.

Opina el Sr. Torres que las reformas, en general, no satisfarán a ciertas aspiraciones que palpitan en el corazón de muchos antillanos, y en cambio, habrán disgustado profundamente a los españoles, incluso a los que viven en Cuba y en Cuba tienen el centro de sus operaciones mercantiles.

Las reformas, en concepto del industrial a que nos referimos, no se pondrán en práctica por ahora, y cuando llegué el momento de ser planteadas, habrán de experimentar tales modificaciones, que alterarán profundamente la esencia de las mismas.

El aspecto arancelario de las reformas cubanas preocupa mucho al Sr. Torres.

«Toda reforma arancelaria—dice—que de ba regular las relaciones comerciales entre la Metrópoli y las colonias y no se base en un criterio de absoluta reciprocidad, resultará infructuosa; cuando no perjudicial, a toda suerte de intereses. Establecer diferencias, mantener criterio de parcialidad, ni ha de mejorar el actual estado de cosas, ni ha de estrechar las relaciones comerciales con nuestras provincias ultramarinas.

Lo establecido para las Baleares y para las Canarias debiera establecerse para las Antillas, dándole en lo comercial los mismos tributos, los mismos derechos fiscales que en nuestros puertos rigen; que tan españoles como los de la Península son los puertos antillanos.»

El beneficio que se promete a los productos nacionales alcanzará a un 30 por 100, en concepto del Sr. Torres; y tiene razón que le sobra para manifestar que únicamente a los productos cuyos derechos son elevadísimos, se beneficiaría con tal disposición; mas semejantes productos constituyen una parte mínima en el comercio. En cambio quedan desamparados los demás productos, cuyo conjunto es importantísimo.

«En la base 3.ª—añade el Sr. Torres—se hacen reservas, indudablemente fundadas que si no pugnan abiertamente con las facultades concedidas al Consejo de Administración, se prestan a conflictos posibles, y más que posibles, probables, en el caso de ser realizable lo que publicó la Gaceta. Conflictos tanto más temibles, cuanto que de ellos podrían derivar funestas consecuencias.»

Variedades

La «odorina» en baja

Bajo este epígrafe dice nuestro colega La Farmacia Española:

«Del dictamen para combatir la epidemia de viruela en Madrid aprobado por el real Consejo de Sanidad, copiamos lo siguiente: «El servicio de desinfección gatorio muy especialmente a las empresas de carruajes fúnebres, tranvías y coches de alquiler. Estas desinfecciones se harán con disoluciones de cloruro mercúrico ó permanganato potásico que no producen olores molestos.»

Medianamente parlado; ¡pero cómo es los consejos del real Consejo y de bien por cierto, en las calles y en las plazas de la muy heroica villa!

¡Bah! ¡Bah! Tiene la cosa muy satisfactoria explicación. ¿Cómo sin las famosas odorinas.—¡perdon por la palabreja! Madrid menudea la desinfección? ¿Que para eso, es decir, para molestar a los de más rebelde olfato, si es que no producen otros daños? ¿y qué importa? Aguzando el tal se sabe dónde hay cosas de viruela y pordónde han pasado los de la limpieza de la villa encargados del servicio de desinfección.

Y ¿no es eso lo más importante para acabar con la epidemia virulosa?»

Manera de destornillar un tornillo, por apretado que esté

Para destornillar un tornillo excesivamente apretado, ó que esté oxidado, basta calentar la cabeza del tornillo. Para esto se enrojece al fuego una barra de hierro que en su extremidad sea plana, y entonces se aplica durante dos ó tres minutos sobre la cabeza del tornillo; en cuanto se calienta éste, se destornilla con la mayor facilidad.

Paseaban dos gitanas por una de las calles más céntricas de Barcelona, y tropiezan con un individuo excesivamente gordo.

Una de ellas no puede contener su manifestación de asombro, y le pregunta a un transeúnte:

—¿Aunque esté perdone, diga usted: ¿ese señor ha sido concejal?

—¿Por qué es la pregunta?

—¡Ay! Porque parece una sanguiuella rellena.

Cualquiera diría que ha estado chupando muchos meses.

—¿Cómo es eso, Bautista? ¿Te envío a casa el médico y me traes un veterinario?

—Señor, ¡como se quejaba usted de tener una fiebre como un caballo!

Gedeón, hombre muy moral, se presenta al director del colegio de su hijo.

—Sepa usted que me llevo al muchacho.

—¿Por qué, señor?

—Porque no quiero que usted le enseñe en moralidades.

—¿Yer le ha preguntado usted si sabía qué era una horizontal?

—En la clase de geometría.

—En ninguna clase le conviene le niño en terarse de ciertas cosas.

LA GUERRA EN CUBA

Telegramas oficiales

Encontros

Último telegrama oficial

Habana.—Comandante militar de Fermeza (Cuba), tomó campamento en Arroyo Pozas, haciendo bajas a los rebeldes; la columna un sargento herido; en Piedras se le hizo un muerto.

En Vista y Lama (Holguín), en tirotesos tuvimos dos heridos leves. Conduciendo convoy a Pica Fuerte (Spiritus), el enemigo tuvo cinco muertos; la tropa un herido y algunos contusos.

En Matanzas pequeños encuentros con grupos haciendo al enemigo cinco muertos y ocupados caballos y algunas armas; nosotros un herido.

En provincia Habana pequeños tirotesos, causando a los rebeldes siete muertos; tropa tres heridos leves, y ocupando armas y caballos, y se rescataron 60 reses.

En Pinar del Río, batallón Vergara, en Charco Azul, batió partida, que abandonó cinco muertos, 40 caballos y campamento, tropa un herido leve.

Al relevar destacamento Peral se encontró al enemigo, que dejó 10 muertos y dos prisioneros.

La columna un oficial y siete tropa heridos. Batallón Girona en Rulas sostuvo fuego causando a los rebeldes 14 muertos y un prisionero, recogiendo 20 personas y 8 caballos.

Brigada Hernández recogió 81 personas en Lomas armas y municiones.

En otras operaciones, con pequeños tirotesos causaron al enemigo tres muertos y nosotros un herido.

Presentados en Matanzas uno con armas, otro sin ellas, Habana uno con armas y dos sin ellas.

El general en jefe

DESDE PLACETAS

Reconocimientos.—En Marcha

Habana 15.—General segundo cabo a ministro Guerra:

General en jefe desde Placetitas dice: «En Cuba, fuerza de voluntarios de Miguel dispersó grupo, cogiéndole dos muertos y 21 caballos con menturas.

Varias columnas locales de Santa Domingo tomaron prefectura de Casimira, haciendo un prisionero y batiendo grupos en Camareroig Constanza.

opi... por... acción... obli... pre... y co... nes... mer... que no... es... y de... y no... pla... satia... amo... oreja... re en... (que... mente... á... e no... orías... casos... de... del... para... silva... asta... esto... hierro... ton... quios... to se... payer... calles... con... mani... á un... e se... la re... ando... casa... tener... ta al... o... in... que... meza... zozas... na un... ó un... tu... con... tuvo... quines... con... y otros... teos... trepa... y ca... en... ando... onró... rido... riego... pri... as en... tiro... y dos

General Aldave practicó reconocimientos con dos columnas, é internóse en la Siguanera por Judas, Jobabo, Viajacas, Minas, Ciego, Diego, Jobo, Córdoba, lomas de Vargas y Pualojos, batido partidas atrincheradas, desalojándolas con bastantes bajas y cogiendo 20 caballos. Las perseguió por Lobón, Tamarrindo y lomas de Migerombo, desalojándolas de nuevas posiciones y cogiendo municiones; tuvo algunos heridos. Esta brigada sigue movimiento de avance hacia el interior de la Siguanera.

Comandante Royos batió en Minas y Sabanas Nuevas grupos rebeldes, causándoles bajas. La columna tuvo un bombero herido. Guerrilla de Diego mató al prefecto de Ja bucio. La brigada Segura, dividida en dos columnas, batallones Mérida, Zamora, Rey y Mallorca, en cuatro días hizo extensos reconocimientos hacia Corajo, Viajacas (donde hizo dos muertos), Yaya, Liguimas y Cangrejos, regresando á Placetas. Al paso del Río Zaza sostuvo ligero tiroteo, hiriendo un sargento. Coronel Piniós reconoció extensa zona por Placetas, Remate y Cangrejo, cogiendo 19 muertos, 35 caballos y armas. La columna tuvo 19 heridos. Sigo marcha.—Weyler.—Ahumada.

Informes particulares

El generalísimo.—El gobierno ambulante.—Persecución incesante.

En un telegrama que dirige á La Lucha su corresponsal en Placetas, dice que el intento de Máximo Gómez era invadir Matanzas y la Habana. De esta intento tuvo que desistir por la activa persecución de nuestras columnas las cuales le obligaron á retroceder. De igual modo, el titulado gobierno insurreccionista se vio obligado á internarse en los montes de la Najaza, huyendo de la activa persecución de nuestras columnas.

El general en jefe sigue concentrando toda su atención y cuidado en aquella persecución, y según el corresponsal, no piensa regresar á la Habana hasta no dejar completamente organizado el plan de operaciones sobre las Villas, y continuará operando mientras asuntos de urgente necesidad no le llamen á la capital. Según el corresponsal, el general es cada vez más partidario de la concentración en los poblados, que contribuyen al desarrollo de la industria y al ensanche de los pueblos, y evita que se faciliten auxilios á los rebeldes.

Comunica el general buenas impresiones del curso de la campaña, y durante su viaje ha recomendado el cultivo del tabaco como más beneficioso que el de la caña. **Contra los agiotistas** También comunica el corresponsal que el general Weyler está dispuesto á deportar á Fernando Poo á los que especulen contra lo mandado en el billete de guerra.

En Pinar del Río

Se han acogido á insulto en Pinar del Río treinta y dos rebeldes. En el Charco Azul (Pinar del Río) el batallón de Vergara sorprendió una partida de rebeldes, causándola muchas bajas. Dejaron sobre el campo cinco muertos y se llevaron no pocos heridos. Cuando estaba terminando el combate llegó la columna del general Melguizo, que cayó sobre los fugitivos, causándoles otras diez bajas y cogiéndolos dos prisioneros. Al relevar el fuerte de Pozas, inmediato al Rubi (Pinar), el batallón de Girona encontró una partida rebelde bastante numerosa. En la refregada murieron catorce rebeldes.

Organización del ejército

Desde Placetas comunica el general Weyler al general segundo cabo que han quedado organizadas las tropas del ejército de operaciones de la isla de Cuba en la siguiente forma: En Las Villas, y á las órdenes inmediatas del general Weyler, operarán cuatro brigadas y dos medias brigadas. En Pinar del Río habrá dos divisiones y una brigada. En el Centro y provincia de la Habana, una brigada de infantería, y otra brigada de caballería. En Matanzas, una brigada, fuerza de voluntarios y guerrillas. En Las Villas, dos divisiones. En la trocha de Jacaro, otra división. En el Camagüey, Manzanilla, Bayamo, Holguín y Santiago, siguen las mismas fuerzas y con igual organización que hasta aquí.

Partidas en Filipinas

EN CAVITE

Las operaciones La primera noticia importante recibida en Manila, y que los corresponsales telegrafían, es la de que el general Jaramillo, al frente de su columna, después de sostener un rudo combate, tomó el pueblo de Bayuyungán. En Bañadero los rebeldes hicieron algunas escaramuzas y se replegaron sobre las trincheras, bien acondicionadas, de donde deben ser desalojados en breve.

El enemigo resistió al principio con gran tenacidad, pero cuando se convenció de la insostenibilidad del ataque huyó prontamente. Sin embargo de esta buena impresión, se espera que en los sitios donde la defensa está mejor organizada la lucha será durísima. La columna Jaramillo, siguiendo la línea marcada en el plan de ataque se hallaba ayer cerca de Silang, donde hay muchos insurrectos. Cuando haya vencido la resistencia que allí se le ofrece, se dirigirá hacia Sungay. En este punto, el terreno es muy áspero y montuoso y la marcha ha de ofrecer grandes dificultades. Cuando sean tomadas estas posiciones, se habrá asegurado una parte importantísima de la operación.

El general Jaramillo avanzó hacia los montes de Sungay, donde encontró alguna resistencia. Tomó á la bayoneta el fuerte de Franquero, cerca de Bayuyungán. Los rebeldes huyeron rápidamente. En el campo se encontraron ocho muertos. Nosotros tuvimos dos muertos y cinco heridos.

La brigada Cornell salió para Santo Domingo, donde se reunirá á la brigada del general Molina. La columna Vega salió de Binang. El general Lachambre, con las importantes fuerzas que manda, irá á Santo Domingo para mandar el avance sobre el Silang. Este punto constituye una posición dominante de la provincia de Cavite. Los rebeldes le han hecho principal baluarte de su resistencia, después de Imus, que es donde cuentan con elementos mayores de defensa. La victoria en Silang puede considerarse decisiva, porque dará idea exacta de la resistencia del enemigo en estos puntos extremos de su línea de atrincheramientos. Combinadas con las fuerzas que manda el general Lachambre, operarán otras importantes. El general Lachambre lleva á sus órdenes dos brigadas y seis cañones de nueve centímetros, ocho cañones Placencia y dos obuses de 14 centímetros. Siguen á la columna Lachambre 137 carros con 35.000 raciones, 355.000 cartuchos y el parque de artillería correspondiente. Forman parte de la columna las correspondientes fuerzas de ingenieros y una sección de telégrafos de campaña. En Santo Domingo quedará un depósito constante de 100.000 raciones, 700.000 cartuchos y 300 disparos de cañón. Este depósito se renovará constantemente desde Calamba y desde Binang. Han sido contratados chinos para conducir las municiones de boca y de guerra. Pasan de 1.500 los chinos contratados. El capitán general ha tenido en cuenta la necesidad de que este servicio se haga con rapidez y la de que no se interrumpa por motivo alguno. Cuando se tome Silang, este depósito de víveres y municiones de guerra se establecerá en dicho punto. Silang dista ocho kilómetros de Santo Domingo, y atraviesan el camino tres ríos de fondos profundísimos. Añadirán dificultades á la marcha grandes barrancos, que hacen presumir que en ellos los insurrectos han de haber dispuesto minas y pedreras. Este camino no se hará sin combates. Noticias posteriores anuncian la llegada del general Lachambre á Santo Domingo, donde las fuerzas almorzarán, siguiendo después su marcha hacia Silang. Apoyan la operación las brigadas que mandan los generales Marina y Cornell y fuerzas de artillería. Nuestras avanzadas ocupaban ya dos kilómetros delante de Santo Domingo y á estas horas seguramente habrán dado ya un avance decisivo. **Toma de Pamplona.—400 rebeldes muertos** Dentro del plan formado por el general en jefe debía dirigirse la columna Barraquer por el camino que conduce de Talabá á Lagaslas, con orden de atacar á los rebeldes atrincherados en Pamplona, á mitad del camino. Pamplona ha sido tomada en brillantísima acción de guerra. El batallón de cazadores ilongos que la columna Barraquer llevaba consigo, se ha batido con admirable decisión y disciplina y entusiasmo no menor que el de los soldados peninsulares. El escarmiento de los rebeldes ha sido terrible. En el ataque y toma de Pamplona la columna Barraquer ha hecho al enemigo 400 muertos vistos. Las nuestras, en mucho menor número que las del enemigo, han consistido en 23 muertos y 60 heridos. Entre éstos lo están leves los capitanes señores Burgueta y Suárez. La herida del Sr. Burgueta ha sido producida por un balazo en el muslo, y se encuentra en estado satisfactorio. Entre los muertos se encuentra el bravo teniente Sr. Ruiz. Las sólidas trincheras en que se habían parapetado los rebeldes de Pamplona fueron

CRÉDITOS Y DÉBITOS DE LOS AYUNTAMIENTOS

En vista de la consulta elevada al gobierno por la delegación de Hacienda de Madrid y la formulada por otras dependencias provinciales, el ministro de Hacienda ha expedido en 31 de Enero una real orden de carácter general cuya parte dispositiva interesa á todas las corporaciones municipales y provinciales y preceptúa lo siguiente: 1.º Los Ayuntamientos que tengan perfectamente ultimadas sus liquidaciones de descubiertos, compensados éstos con los intereses de las láminas emitidas por virtud de la ley de 16 de Abril de 1895, hasta el vencimiento de 1.º de Abril último, y sobrantes á su favor de dichos intereses, apareciendo éstos figurados en acreedores del Tesoro, restos de intereses de inscripciones intransferibles, deberán aplicar dichos sobrantes á solventar sus débitos corrientes con la Hacienda pública. 2.º Los intereses de que se trata se irán abonando á las corporaciones en cantidad que no exceda nunca de la que importen los respectivos descubiertos, y de modo que puedan ser simultáneas las operaciones de pago de devolución y de ingreso ó aplicación á los conceptos del presupuesto que hayan de saldarse, debiendo, por consiguiente, ser dichas operaciones de las que producen salida y entrada material de fondos en Caja, á cuyo efecto las delegaciones de Hacienda pedirán á la dirección general del Tesoro la necesaria autorización, especificando el concepto ó conceptos de ingresos á que se destine la cantidad objeto del pago. 3.º Si las aplicaciones de los ingresos saldasen la cuenta de acreedores del Tesoro resto de intereses de inscripciones intransferibles, etc., en sustitución de la carta de pago que deberá haberse expedido á favor de las corporaciones, en cumplimiento de la regla 3.ª del artículo 13 de la instrucción de 16 de Abril de 1895, y cuya carta de pago servirá en todo caso de justificante al mandamiento de devolución, se expedirán y entregarán á las entidades interesadas, las definitivas de aplicación de la correspondiente suma á presupuesto, rentas públicas, y conceptos que se designen. 4.º Si después de hechas las aplicaciones resultase aun sobrante á favor de los Ayuntamientos ó Diputaciones, se les entregará una carta de pago por lo aplicado á presupuestos, y otra por el importe de dicho sobrante con aplicación al concepto indicado en la regla 3.ª, art. 13 de la instrucción de 16 de Abril de 1895, «Acreedores del Tesoro.» 5.º Para aplicar á presupuestos las cantidades que como sobrantes de intereses de los Ayuntamientos y Diputaciones, se guardará la prelación siguiente: impuesto especial sobre la sal, 10 por 100 sobre los pagos municipales, impuesto sobre sueldos y asignaciones, 5 por 100 sobre ingresos municipales, 20 por 100 de la renta de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales, impuesto de cédulas personales (si está por administración) é impuesto de consumos. 6.º Los Ayuntamientos y Diputaciones que por virtud de las prórrogas concedidas por Real decreto de 26 de Diciembre de 1895 y ley de 24 de Agosto de 1896, no tengan aun terminadas las liquidaciones y compensaciones que autorizó la ley de 16 de Abril de 1895, podrán someterse á los procedimientos de la presente disposición, luego que aquellas liquidaciones se encuentren consentidas ó definitivamente resueltas las reclamaciones presentadas, y después de cumplir las sucesivas prescripciones de la ley é instrucción de 1895.

El devoto parlante

Hace días publicamos un edicto reclamando al presbítero Sr. Ferrándiz (*devoto parlante*), considerado por la autoridad eclesiástica como fugado del convento en que cumplía la penitencia impuesta. Según personas bien informadas, el Sr. Ferrándiz tenía pedida licencia al señor arzobispo-obispo de Madrid Alcalá para dejar durante algunos días el retiro de la Trapa, por hallarse enfermo de algún cuidado. Como la licencia tardase en llegar y el Sr. Ferrándiz se agravara en su dolencia, decidió venir á Madrid á gestionar aquella, saliendo de la Trapa, despidiéndose de los frailes y del prior, y con certificado del médico del convento de hallarse realmente enfermo. Por el estado en que éste se encontraba no pudo presentarse en la provisoría eclesiástica y de ahí la publicación del edicto. Después el Sr. Ferrándiz visitó al provisor, que le recibió cariñosamente, y de acuerdo con él y con los propósitos del mismo señor Ferrándiz, éste, bastante mejorado de su dolencia, volvió al monasterio de la Trapa, donde se encuentra en la actualidad.

Un caso de bigamia

En la Audiencia de Valladolid se ha visto últimamente una causa curiosísima. Trátase de un respetable jefe del ejército que durante la guerra carlista conoció en el Norte á una moza hija de una posadera con la cual tuvo devaneos. Abandonada la moza, Inocencia Azpiazu, por su galanteador, acreditó el matrimonio con el militar, acudiendo al juzgado de primera instancia de Figueras con una partida expedida por el cura de Herrera de Duero (Valladolid), en la que se certificaba la ceremonia conyugal como celebrada el 24 de Agosto de 1859. Pedido el divorcio y solicitada una pensión por la esposa ofendida, fué citado el militar para dichos autos, siendo su sorpresa inmensa al encontrarse que estaba casado dos veces sin saberlo. Calificó de falsa la partida de matrimonio, y deducido el testimonio de sus acusaciones, causa pasó á la Audiencia de Valladolid, pero los autos civiles siguieron, dictándose la sentencia de divorcio y confirmando más tarde, con las costas, ante la Audiencia de Barcelona.

El testigo vecino fidedigno declaró que todo lo que se atribuya era falso.

Entonces el militar no vaciló en acusar á tres sacerdotes como autores y cómplices de la falsedad, pero á ninguno se les pudo en contrar: uno por haber muerto, y otros por ignorarse su paradero. De éstos, uno era muy amigo de doña Inocencia. Celebróse la vista solo contra la procesada, y la Audiencia de Valladolid dictó una sentencia también muy interesante. En su primer considerando declaró falsa la partida, en el segundo no halló méritos para condenar á la acusada, y en el fallo la absolvió libremente. Recurrióse al Tribunal Supremo, y éste confirmó con costas la sentencia de la Audiencia de Valladolid. Y mientras tante, y á pesar de haberse declarado falsa de toda falsedad la partida de matrimonio con doña Inocencia, continúa el militar entregando todos los meses á aquélla una pensión de su paga, retenida por dicho concepto.

El testigo vecino fidedigno declaró que todo lo que se atribuya era falso.

Entonces el militar no vaciló en acusar á tres sacerdotes como autores y cómplices de la falsedad, pero á ninguno se les pudo en contrar: uno por haber muerto, y otros por ignorarse su paradero. De éstos, uno era muy amigo de doña Inocencia. Celebróse la vista solo contra la procesada, y la Audiencia de Valladolid dictó una sentencia también muy interesante. En su primer considerando declaró falsa la partida, en el segundo no halló méritos para condenar á la acusada, y en el fallo la absolvió libremente. Recurrióse al Tribunal Supremo, y éste confirmó con costas la sentencia de la Audiencia de Valladolid. Y mientras tante, y á pesar de haberse declarado falsa de toda falsedad la partida de matrimonio con doña Inocencia, continúa el militar entregando todos los meses á aquélla una pensión de su paga, retenida por dicho concepto.

El testigo vecino fidedigno declaró que todo lo que se atribuya era falso.

Entonces el militar no vaciló en acusar á tres sacerdotes como autores y cómplices de la falsedad, pero á ninguno se les pudo en contrar: uno por haber muerto, y otros por ignorarse su paradero. De éstos, uno era muy amigo de doña Inocencia. Celebróse la vista solo contra la procesada, y la Audiencia de Valladolid dictó una sentencia también muy interesante. En su primer considerando declaró falsa la partida, en el segundo no halló méritos para condenar á la acusada, y en el fallo la absolvió libremente. Recurrióse al Tribunal Supremo, y éste confirmó con costas la sentencia de la Audiencia de Valladolid. Y mientras tante, y á pesar de haberse declarado falsa de toda falsedad la partida de matrimonio con doña Inocencia, continúa el militar entregando todos los meses á aquélla una pensión de su paga, retenida por dicho concepto.

El testigo vecino fidedigno declaró que todo lo que se atribuya era falso.

Entonces el militar no vaciló en acusar á tres sacerdotes como autores y cómplices de la falsedad, pero á ninguno se les pudo en contrar: uno por haber muerto, y otros por ignorarse su paradero. De éstos, uno era muy amigo de doña Inocencia. Celebróse la vista solo contra la procesada, y la Audiencia de Valladolid dictó una sentencia también muy interesante. En su primer considerando declaró falsa la partida, en el segundo no halló méritos para condenar á la acusada, y en el fallo la absolvió libremente. Recurrióse al Tribunal Supremo, y éste confirmó con costas la sentencia de la Audiencia de Valladolid. Y mientras tante, y á pesar de haberse declarado falsa de toda falsedad la partida de matrimonio con doña Inocencia, continúa el militar entregando todos los meses á aquélla una pensión de su paga, retenida por dicho concepto.

El testigo vecino fidedigno declaró que todo lo que se atribuya era falso.

Entonces el militar no vaciló en acusar á tres sacerdotes como autores y cómplices de la falsedad, pero á ninguno se les pudo en contrar: uno por haber muerto, y otros por ignorarse su paradero. De éstos, uno era muy amigo de doña Inocencia. Celebróse la vista solo contra la procesada, y la Audiencia de Valladolid dictó una sentencia también muy interesante. En su primer considerando declaró falsa la partida, en el segundo no halló méritos para condenar á la acusada, y en el fallo la absolvió libremente. Recurrióse al Tribunal Supremo, y éste confirmó con costas la sentencia de la Audiencia de Valladolid. Y mientras tante, y á pesar de haberse declarado falsa de toda falsedad la partida de matrimonio con doña Inocencia, continúa el militar entregando todos los meses á aquélla una pensión de su paga, retenida por dicho concepto.

El testigo vecino fidedigno declaró que todo lo que se atribuya era falso.

Entonces el militar no vaciló en acusar á tres sacerdotes como autores y cómplices de la falsedad, pero á ninguno se les pudo en contrar: uno por haber muerto, y otros por ignorarse su paradero. De éstos, uno era muy amigo de doña Inocencia. Celebróse la vista solo contra la procesada, y la Audiencia de Valladolid dictó una sentencia también muy interesante. En su primer considerando declaró falsa la partida, en el segundo no halló méritos para condenar á la acusada, y en el fallo la absolvió libremente. Recurrióse al Tribunal Supremo, y éste confirmó con costas la sentencia de la Audiencia de Valladolid. Y mientras tante, y á pesar de haberse declarado falsa de toda falsedad la partida de matrimonio con doña Inocencia, continúa el militar entregando todos los meses á aquélla una pensión de su paga, retenida por dicho concepto.

El testigo vecino fidedigno declaró que todo lo que se atribuya era falso.

Entonces el militar no vaciló en acusar á tres sacerdotes como autores y cómplices de la falsedad, pero á ninguno se les pudo en contrar: uno por haber muerto, y otros por ignorarse su paradero. De éstos, uno era muy amigo de doña Inocencia. Celebróse la vista solo contra la procesada, y la Audiencia de Valladolid dictó una sentencia también muy interesante. En su primer considerando declaró falsa la partida, en el segundo no halló méritos para condenar á la acusada, y en el fallo la absolvió libremente. Recurrióse al Tribunal Supremo, y éste confirmó con costas la sentencia de la Audiencia de Valladolid. Y mientras tante, y á pesar de haberse declarado falsa de toda falsedad la partida de matrimonio con doña Inocencia, continúa el militar entregando todos los meses á aquélla una pensión de su paga, retenida por dicho concepto.

El testigo vecino fidedigno declaró que todo lo que se atribuya era falso.

Entonces el militar no vaciló en acusar á tres sacerdotes como autores y cómplices de la falsedad, pero á ninguno se les pudo en contrar: uno por haber muerto, y otros por ignorarse su paradero. De éstos, uno era muy amigo de doña Inocencia. Celebróse la vista solo contra la procesada, y la Audiencia de Valladolid dictó una sentencia también muy interesante. En su primer considerando declaró falsa la partida, en el segundo no halló méritos para condenar á la acusada, y en el fallo la absolvió libremente. Recurrióse al Tribunal Supremo, y éste confirmó con costas la sentencia de la Audiencia de Valladolid. Y mientras tante, y á pesar de haberse declarado falsa de toda falsedad la partida de matrimonio con doña Inocencia, continúa el militar entregando todos los meses á aquélla una pensión de su paga, retenida por dicho concepto.

El testigo vecino fidedigno declaró que todo lo que se atribuya era falso.

Entonces el militar no vaciló en acusar á tres sacerdotes como autores y cómplices de la falsedad, pero á ninguno se les pudo en contrar: uno por haber muerto, y otros por ignorarse su paradero. De éstos, uno era muy amigo de doña Inocencia. Celebróse la vista solo contra la procesada, y la Audiencia de Valladolid dictó una sentencia también muy interesante. En su primer considerando declaró falsa la partida, en el segundo no halló méritos para condenar á la acusada, y en el fallo la absolvió libremente. Recurrióse al Tribunal Supremo, y éste confirmó con costas la sentencia de la Audiencia de Valladolid. Y mientras tante, y á pesar de haberse declarado falsa de toda falsedad la partida de matrimonio con doña Inocencia, continúa el militar entregando todos los meses á aquélla una pensión de su paga, retenida por dicho concepto.

El testigo vecino fidedigno declaró que todo lo que se atribuya era falso.

Entonces el militar no vaciló en acusar á tres sacerdotes como autores y cómplices de la falsedad, pero á ninguno se les pudo en contrar: uno por haber muerto, y otros por ignorarse su paradero. De éstos, uno era muy amigo de doña Inocencia. Celebróse la vista solo contra la procesada, y la Audiencia de Valladolid dictó una sentencia también muy interesante. En su primer considerando declaró falsa la partida, en el segundo no halló méritos para condenar á la acusada, y en el fallo la absolvió libremente. Recurrióse al Tribunal Supremo, y éste confirmó con costas la sentencia de la Audiencia de Valladolid. Y mientras tante, y á pesar de haberse declarado falsa de toda falsedad la partida de matrimonio con doña Inocencia, continúa el militar entregando todos los meses á aquélla una pensión de su paga, retenida por dicho concepto.

El eminente escritor D. José María Pereda. Dicho señor leerá su discurso de entrada y lo contestará el afamado novelista D. Benito Pérez Galdós.

En el barrio Regato de la jurisdicción de Baracaldo (Vizcaya), se ha promovido entre vascongados y gallegos una violenta colisión con motivo del regionalismo. Las pistolas, los revólvers, los palos y las piedras han hecho gran papel. Han resultado cinco heridos graves, de los cuales se teme que fallezcan dos. La guardia civil detuvo á veinticuatro personas. Los ánimos están muy excitados, y se teme que se reproduzca la lucha.

Al celebrarse el sorteo de los mozos del actual reemplazo, en la sección de San Felipe, de Barcelona, los espectadores observaron una irregularidad que fué comprobada, por que los nombres de los mozos y los números estaban mezclados en una urna. En vista de esto el presidente suspendió el acto. Una comisión de padres de mozos del distrito gestiona la anulación del sorteo.

Se ha cometido en Fortuna un crimen vestido del mayor misterio. Habiendo desaparecido del pueblo José Ramírez Lozano, de 72 años de edad y de posición acomodada, su familia dió cuenta al juzgado. Este, después de las pesquisas necesarias, encontró á Ramírez degollado, con la cabeza casi separada del tronco, en una casa de campo de su propiedad, que está deshabitada. En la casa todo estaba en orden y no había señales de que se hubiese cometido un robo; pero no se ha encontrado ninguna de las llaves que llevaba la víctima. Hasta ahora no hay indicio alguno de quienes sean los autores del crimen. El juzgado instruye activas diligencias.

Ha sido capturado en Sevilla un gitano llamado Emilio Fernández Montoya, aunque él afirma que su nombre es Nicanor. Parecía que es el autor de la muerte de la joven Ramona Giménez Bustamante, crimen que ocurrió á fines de Octubre último en Madrid en el callejón del Mellizo. Montoya está incomunicado en la cárcel, á disposición del juzgado correspondiente.

Hace algunos días, que solicitadas previamente por la delegación de Hacienda, de Zaragoza, salieron fuerzas del ejército para acompañar en su visita á los pueblos á los agentes encargados de cobrar las contribuciones. En Azuara ha ocurrido un incidente desagradable, que puede degenerar en grave conflicto, si se reproduce en otros pueblos. El agente del cobrador dispuso que se embargara todo el ganado propiedad del primer contribuyente. Así se hizo. Cuando regresaba el agente con el ganado embargado, le salieron al encuentro varios alguaciles municipales, quienes de orden del alcalde, soltaron el ganado y metieron en la cárcel al agente. Supo el caso el cobrador de contribuciones, y con fuerzas del ejército se personó en Azuara, dió libertad á su subordinado y se incautó del ganado que había sido objeto del embargo. Se ha presentado una denuncia contra el agente del cobrador, por hurto de ganado. Este incidente ha sobreexcitado los ánimos en Azuara y otros pueblos, que no se resisten al pago de la contribución, sino que hambrientos, y en la mayor miseria, no pueden pagar.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	Día 10	Día 1
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	63.90	65.10
Idem id. pequeños.	66.10	65.10
Idem id. fin corriente.	64.00	65.15
Idem id. fin próximo.	64.10	60.00
Nuevas series G y H.	66.6	69.25
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891).	76.6	77.83
Idem id. pequeños (1891).	79.0	77.90
Nuevas series G y H (1891).	83.50	83.25
Deuda al 4 0/0 amortizable.	76.55	76.80
Idem pequeños.	76.10	76.90
Elites de Cuba (1895).	95.30	95.30
Idem 1890, núm. 1 al 825.000.	82.00	81.30
Idem del Banco hipotecario.	100.00	100.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	102.10	102.60
Idem al 4 0/0.	100.00	102.00
Acciones Banco de España.	324.25	324.00
Compañías de Tabacos.	216.0	213.60

Noticias

La Real Academia Española celebrará junta pública y solemne el domingo 21 de Febrero de 1897, á las dos de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo

El eminente escritor D. José María Pereda. Dicho señor leerá su discurso de entrada y lo contestará el afamado novelista D. Benito Pérez Galdós.

En el barrio Regato de la jurisdicción de Baracaldo (Vizcaya), se ha promovido entre vascongados y gallegos una violenta colisión con motivo del regionalismo. Las pistolas, los revólvers, los palos y las piedras han hecho gran papel. Han resultado cinco heridos graves, de los cuales se teme que fallezcan dos. La guardia civil detuvo á veinticuatro personas. Los ánimos están muy excitados, y se teme que se reproduzca la lucha.

Al celebrarse el sorteo de los mozos del actual reemplazo, en la sección de San Felipe, de Barcelona, los espectadores observaron una irregularidad que fué comprobada, por que los nombres de los mozos y los números estaban mezclados en una urna. En vista de esto el presidente suspendió el acto. Una comisión de padres de mozos del distrito gestiona la anulación del sorteo.

Se ha cometido en Fortuna un crimen vestido del mayor misterio. Habiendo desaparecido del pueblo José Ramírez Lozano, de 72 años de edad y de posición acomodada, su familia dió cuenta al juzgado. Este, después de las pesquisas necesarias, encontró á Ramírez degollado, con la cabeza casi separada del tronco, en una casa de campo de su propiedad, que está deshabitada. En la casa todo estaba en orden y no había señales de que se hubiese cometido un robo; pero no se ha encontrado ninguna de las llaves que llevaba la víctima. Hasta ahora no hay indicio alguno de quienes sean los autores del crimen. El juzgado instruye activas diligencias.

Ha sido capturado en Sevilla un gitano llamado Emilio Fernández Montoya, aunque él afirma que su nombre es Nicanor. Parecía que es el autor de la muerte de la joven Ramona Giménez Bustamante, crimen que ocurrió á fines de Octubre último en Madrid en el callejón del Mellizo. Montoya está incomunicado en la cárcel, á disposición del juzgado correspondiente.

Hace algunos días, que solicitadas previamente por la delegación de Hacienda, de Zaragoza, salieron fuerzas del ejército para acompañar en su visita á los pueblos á los agentes encargados de cobrar las contribuciones. En Azuara ha ocurrido un incidente desagradable, que puede degenerar en grave conflicto, si se reproduce en otros pueblos. El agente del cobrador dispuso que se embargara todo el ganado propiedad del primer contribuyente. Así se hizo. Cuando regresaba el agente con el ganado embargado, le salieron al encuentro varios alguaciles municipales, quienes de orden del alcalde, soltaron el ganado y metieron en la cárcel al agente. Supo el caso el cobrador de contribuciones, y con fuerzas del ejército se personó en Azuara, dió libertad á su subordinado y se incautó del ganado que había sido objeto del embargo. Se ha presentado una denuncia contra el agente del cobrador, por hurto de ganado. Este incidente ha sobreexcitado los ánimos en Azuara y otros pueblos, que no se resisten al pago de la contribución, sino que hambrientos, y en la mayor miseria, no pueden pagar.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

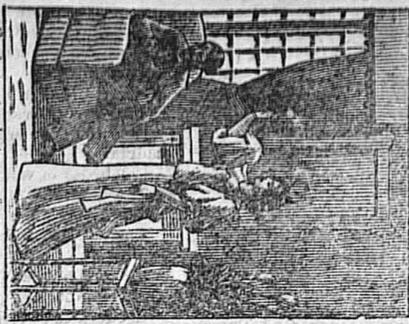
	Día 10	Día 1
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	63.90	65.10
Idem id. pequeños.	66.10	65.10
Idem id. fin corriente.	64.00	65.15
Idem id. fin próximo.	64.10	60.00
Nuevas series G y H.	66.6	69.25
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891).	76.6	77.83
Idem id. pequeños (1891).	79.0	77.90
Nuevas series G y H (1891).	83.50	83.25
Deuda al 4 0/0 amortizable.	76.55	76.80
Idem pequeños.	76.10	76.90
Elites de Cuba (1895).	95.30	95.30
Idem 1890, núm. 1 al 825.000.	82.00	81.30
Idem del Banco hipotecario.	100.00	100.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	102.10	102.60
Idem al 4 0/0.	100.00	102.00
Acciones Banco de España.	324.25	324.00
Compañías de Tabacos.	216.0	213.60

Noticias

La Real Academia Española celebrará junta pública y solemne el domingo 21 de Febrero de 1897, á las dos de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo

SECCION DE ANUNCIOS

En interés de los enfermos y personas que las cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPER DE ARMENIA



PURIFICADOR DE AIRE
EL AIRE PUEDE EN QUEMANDO PAPER DE ARMENIA
EL MEJOR DE LOS DESINFECTANTES

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 13, TIENDA Y DESPACHO
TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando éste a las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á **La Neotafia** hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS
A 25 pesetas entierros completos de párvulo.
A 30 pesetas los de adulto.

La misma casa tiene grandes existencias de molduras de todos gustos para la confección de marcos, galerías, etc, etc., á precios sin competencia, así como también transparentes esculturas de todas clases, sección completa de tornería y otros adornos difícil de detallar.

GRANDES TALLERES DE CARPINTERIA, Santo Domingo, núm. 3.
—Gerona.—Cort-Real, 13—

La Neotafia

Camisas, corbatas, CUELLOS, PUÑOS CAMISetas, PANTALONES, MEDIAS Y CALCETINES DE PUNTO DE LANA Y DE ALGODON.—FAJAS HIJENICAS

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »
Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las
Pastillas Géraudel
Maravillosas para curar: *Indispensables* á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.
Muy necesarias á los Fumadores.
Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Curación radical DE LA **Fetidez de la nariz** en una ó dos operaciones. CURACION DEFINITIVA DE LAS **Estrecheces de la uretra**, por el Dr. Le Roy de Quenet, calle Pelayo, 16.—Barcelona. Consultas sobre las enfermedades crónicas. Se darán antecedentes de enfermos curados.

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS
Pianos y harmoniums superiores precios baratísimos, al contado y á plazos
GRAN REPERTORIO DE MÚSICA ECONOMICA
CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS
Juan Ayné Fernando VII, 51 53 Barcelona y calle del Call 22

J. Adroher
ESPECIALIDAD EN
adornos y rotulos de cristal
MOLINO 6. — GERONA.

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
D ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20. 2º

J. ORIOL CARBÓ
PLATERIA, 30 Y CORT-REAL, 29
(CUATRE CANTONS)

Taller de camisería y confección de ropa blanca para señora

CAMISAS PARA CABALLERO SE HACEN A MEDIDA, DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

Sección de ropa blanca para señora

Camisas de hilo alornadas con tiras bordadas	desde 3 pesetas una
Camisas de hilo festoneadas á mano.	» 4 » »
Idem de madapolán con tira bordada.	» 1 » »
Pantalones de idem con idem.	» 1'25 » »
Enaguas de madapolán, brillante y barista.	» 2 » »
Chambras de idem idem con idem.	1'25 » »
Cuerpos de idem idem con idem.	2'00 » »
Gorras de idem idem con idem.	0'50 » »
Peñadores.	5'00 » »

Equipos para novia

SE HACEN DESDE 15 á 5000 PESETAS

Sección de ropa blanca para recién nacidos

Vestidos para bautizo.	desde 10 á 200 pesetas
Camisa de hilo.	» 1 á 6 » »
Chambras de moda brillante y barista.	» 75 » »
Saquitos de piqué acelchado.	» 1 á 4 » »
Vestidos de piqué brillante y acelchado.	» 2'50 á 12 » »
Pañales de hilo.	» 1'50 á 2 » »
Mantillas.	» 1'50 á 40 » »
Fajas adamascadas.	» 50 á 12 » »
Cañidores.	» 50 á 1,50 » »
Tehallas de hilo con fleco.	» 1'50 » »
Porta-bebés.	» 3 á 10 » »

Gran surtido de gorritas Y CAPOTA

SE HACEN CANASTILLAS DESDE 50 á 1000 PESETAS

Pañuelos de seda, de hilo DE PUNTO DE LANA NUBES Y PAÑUELOS DE SEDA Y DE FILOJA CORTINAJES BLANCOS Y DE COLOR. —YUTES—

J. ORIOL CARBÓ

PLATERIA 29 Y CORT-REAL 30 (Cuatre Cantons)

Liencos y madapolanes ACOLCHADOS, BRILLANTES Y PIQUÉS ACOLCHADOS
— GRAN SURTIDO DE TIRAS BORDADAS

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE. DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Redacción y Administración, Albareda, 13, 2.º